

EL DIARIO DE ZARAGOZA

PROTECCIONISTA
DE LA PRODUCCION NACIONAL

PERIÓDICO

RAL-CONSERVADOR DE NOTICIAS Y AVISOS

DEFENSOR
DE LAS CLASES CONSERVADORAS DEL PAIS

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

ZARAGOZA.— 3 meses 4 pías. Un número suelto 5 céntimos.
" 6 " 7.50 " " atrasados 25 "

LA CORRESPONDENCIA SE DIRIGIRÁ AL
PROPIETARIO Y DIRECTOR

D. CARLOS VARA DE AZNAREZ.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

PROVINCIAS... 3 meses 5.50 pías. ESTADOS com-
ISLA DE CUBA... 3 " 7 " prendidos en la
FILIPINAS... 3 " 9 " Union postal. } 3 meses 12 pías.

MONSEÑOR

D. Anselmo Ruiz y Condon

PRESBITERO, PHELADO DOMESTICO
DE SU SANTIDAD

*Falleció á las dos de la mañana del día
de ayer.*

Su hermano D. Vicente, sus sobrinos D. Joaquín García, presbítero, D.ª Angela y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios y asistir á los funerales que tendrán lugar hoy miércoles, á las diez, en la iglesia de San Gil, y después á la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Coso, 11, á dicha iglesia, de lo que recibirán favor.

El duelo se despedirá en el templo.

No se han repartido esquelas.

568 ld

teniendo no solo para el consumo, sino para la exportación, pues esta ha sido más del doble de la importación. Y mientras tanto España, con su abundancia de vinos en estos últimos años, ha visto, gracias á la deficiencia de la protección arancelaria, inundados sus mercados de alcoholes extranjeros de infima calidad, en su mayor parte, y baratos, por lo tanto, y perdida como consecuencia natural, la importante industria de la fabricación de jestos [espíritus] y de los aguardientes mismos, sin que, hasta ahora, baste á poner remedio á tales males, las medidas restrictivas para la importación dictadas recientemente, con mejor deseo, (queremos creerlo así), que acierto.

A. M.

Las tarifas diferenciales en Italia

El periódico parisien *Le Gaulois*, publicó hace unos días un telegrama de su corresponsal especial en Roma, cuyo texto ha sorprendido agradablemente á cuantos por las cuestiones financieras se interesan en todos los países.

Dicho telegrama es digno de que en él se fije la atención; pues también á España interesa su conocimiento.

Según aquel corresponsal, se aseguraba en los círculos comerciales de Roma que el Gabinete italiano se hallaba muy bien dispuesto para decretar la inmediata abolición de las *tarifas diferenciales* de Aduanas en Italia, y añadía que tan benéfica medida para todas las naciones, pudiera ser el preludio de la renovación de las relaciones comerciales entre Francia é Italia, que hoy se hallan rotas por completo.

Sobre este importante asunto añadía *Le Gaulois* por su cuenta, que el gobierno francés había recibido con la mayor satisfacción, la promesa del gabinete de Roma, de abolir las *tarifas diferenciales* y que no sería por tanto extraño que el gabinete de París prometiese á su vez modificar también la tarifa general en lo que se refiere á determinados artículos, mejorándolos todo lo posible y sin que fuera necesario consultar el parecer de las Cámaras con objeto de no perder un tiempo que para muchos podía resultar precioso, por los beneficios, que pudiera reportarles aquella proyectada modificación.

Otros telegramas posteriores, confirman la existencia de aquella promesa hecha por el Rey Humberto en el discurso de la corona y aseguran también que en la península Italiana ha sido acogida con simpatía y entusiasmo.

Un periódico oficioso de Roma ha publicado un artículo defendiendo el pensamiento y recomendando vivamente se lleve á cabo, porque quizá sería el primer paso dado por el camino de la reconciliación económica de Francia é Italia y terminaba diciendo «ya que el rey Humberto abre con sus palabras el camino de esa reconciliación, el gobierno, las Cámaras y la prensa francesa deben demostrar ahora su buena voluntad, cooperando á los buenos deseos y á la propaganda de Italia en directo beneficio de ambas naciones.»

Otro periódico romano ocupándose del mismo asunto se expresa de este modo:

«Las concesiones deben ser recíprocas para que no se resienta la dignidad de nadie. Así ha sucedido ahora, y como los buenos sentimientos de que ha dado muestra el gobierno francés han producido ya excelente impresión en Italia, solo nos resta recomendar á los gobiernos de Francia é Italia que continúen sería y activamente, por la benéfica senda que han emprendido.»

«A lo que parece, por esta vez, son ciertos los rumores que tantas otras veces han circulado por la prensa extranjera, de estar próxima la inteligencia de los Go-

biernos de Francia e Italia para reanudar sus interrumpidas relaciones comerciales.

Veremos si esa inteligencia se verifica al fin.

Las escuelas católicas de obreros

Curso de 1887 á 88

Como en años anteriores, se anunció en los periódicos la apertura de clases, que se efectúa el 22 de Octubre, por esperar á que pasen las fiestas que se celebran en honor de nuestra santa patrona la Virgen del Pilar, y á los siete días de abierta la matrícula fué necesario cerrarla por ser 213 los alumnos inscritos, cifra mayor á los que en los locales podían acomodarse.

En este año ingresaron como profesores de dibujo los señores Gascón de Gotor, hermanos, quienes de una hora que era la señalada para la enseñanza, la ampliaron á dos, creando las clases de dibujo de adorno y figura, para lo que regalaron una numerosa colección de modelos.

Varios señores, entre ellos el profesor señor Lainez, regalaron objetos varios, como plumas, etc., que se repartieron, entre los alumnos.

La escuela católica recreativa del Comercio, dió tarjetas de entrada para los alumnos más aventajados.

Hemos dejado para este curso, por ser á nuestro parecer donde tomó más incremento esta asociación, los detalles de cómo se hace la entrada á clases y repartición de premios á fin de curso.

A las siete, hora fijada para el principio de las clases, el sábio astrónomo R. P. Blas (q. s. g. h.), rezaba un Padre nuestro y Ave María al glorioso San José, salutación á la que contestaban profesores y alumnos.

Al final de curso se verificaba la comunión general, á la que asistían voluntariamente, obteniendo mayor número de asistentes este año, y celebrándose como siempre en la Iglesia de las Escuelas Pías, y después de la cual se les daba un modesto desayuno.

Ya hemos dicho en qué día se celebra la repartición de premios y ahora describiremos la forma en que se hace esta ceremonia.

Para este acto, se coloca en uno de los salones soberbio dosel, bajo el cual se destacan tres artísticos sillones dorados de estilo gótico, alzándose delante de ellos la mesa presidencial, cubierta por rico damasco, en la que se ostentan dos magníficos candelabros; todos estos objetos son facilitados por los R. P. Escolapios, así como el piano que sirve para dar más carácter á la fiesta.

A los acordes de la marcha real ejecutados al piano, recibieron al Ilmo. Sr. Obispo Auxiliar Dr. D. Vicente Alda, los señores presidente y profesores, colocándose en la presidencia la dignidad mayor; á su derecha el padre provincial y á la izquierda el señor don Honorato de Saleta, presidente de las escuelas.

Dióse principio al acto con brillante sinfonía ejecutada al piano por los señores Rico y Escudero, tras de la cual repartieron los premios y el señor presidente pronunció sentidas frases á las que contestó el señor Obispo con su brillante oratoria, en términos tales, que cautivó á los oyentes.

Revisó el álbum que por vez primera y debido á la iniciativa de los señores profesores de dibujo, dedicaban los alumnos de la clase de dibujo en nombre de las escuelas á Su Eminencia el Cardenal Arzobispo, por lo que felicitó á todos.

Respecto de este particular, y como más autorizado en este asunto y á fin de evitar todo lo que á apasionamiento pudiera atribuirse, copiamos lo que *El Pilar*, semanario católico, en su número del 7 de Abril de 1888, decía así:

«El domingo de Ramos tuvieron la honra de visitar al Ilmo. Sr. Cardenal Arzobispo don Francisco de Paula Benavides de Navarrete, los señores profesores y alumnos de la clase de dibujo D. Anselmo Gascón Gotor y su hermano D. Pedro (acompañados de tres alumnos) para hacer entrega á Su Eminencia del álbum de dibujos ejecutados por... (nombres de los quince alumnos que cooperaron.)»

«La portada del álbum, que consiste en un gran adorno de flores y otros objetos, está dibujada por el profesor D. Pedro Gascón Gotor y en la dedicatoria, tan sencilla como elegante, la inicial A compuesta de un caballete que sostiene el retrato del señor Cardenal, es dibujo original de D. Anselmo Gascón.»

«El lunes pasó la misma comisión á visitar al Ilmo. Sr. Obispo Alda, entregándole en nombre de las escuelas, un recuerdo consistente en una pintura del profesor D. Anselmo Gascón, que representa á San Juan Bautista, y varios dibujos que dedican á Su Ilma. tres alumnos distinguidos con la calificación de sobresalientes. El Sr. Obispo se manifestó su-

mamente complacido y dijo que agradecía en extremo la dedicatoria y se admiraba de los trabajos de los obreros, que después de sus rudas ocupaciones se retiraban de todo pasatiempo y preferían estudiar con visible aprovechamiento, deseando saber Su Ilma. los nombres de tan ejemplares obreros para recompensarlos y repitiendo á los profesores la enhorabuena que desde el fondo de su alma les dirigió la noche de San José al elogiar las tareas que se toman, á fin de sostener la enseñanza católica de los obreros, tan recomendada y ensalzada por la Santidad del Sumo Pontífice León XIII...»

Pocos días después recibieron los profesores dibujo como premio, dos magníficos tomos de la obra «España, su historia y sus monumentos» pertenecientes á Aragón, Sevilla y Cádiz con dedicatoria autógrafa del señor obispo, así como á los tres alumnos, igual que á los restantes que habían trabajado en el álbum y á estos en nombre de su Emma, se les dió las «Lecturas recreativas» del P. Colmai

Los alumnos por su parte dedicaron á sus maestros un cuadro con sentida dedicatoria á la que siguen las firmas de todos ellos.

Curso de 1888 á 89

Continúa en la misma forma excepción hecha de la presidencia que pasó al señor Arias por no serle posible continuar al señor de Saleta, efecto de su salud y desgracias de familia, y de la entrada de los señores Azara, López, Castillo, Calvera y Zabalo y de los distinguidos presbíteros D. Pedro Donet y don Enrique Gonzalez, encargados estos de explicar las clases de doctrina, así como lo hicieron en años anteriores los hoy presbíteros don Modesto Scrribas y D. Narciso Martínez.

El domingo 17 de Marzo se efectuó la comunión general que se hizo en la forma de otros años, y el 18 fué la repartición de premios á la que asistió el nuevo Obispo Auxiliar, Ilustrísimo señor don Mariano Supervia recibiendo con las ceremonias de rúbrica.

Hubo como en años anteriores frases oportunísimas del señor presidente y contestación llena de unción sagrada, encareciendo la necesidad de la enseñanza religiosa como base fundamental de la sociedad.

A continuación le fueron presentados dos álbums que la clase de dibujo y en nombre de la escuela dedicaron á S. Emo. Ilmo. señor Obispo Auxiliar mereciendo plácemes por los progresos que demostraban los alumnos y felicitando á los profesores señores Gascón (hermanos) por las portadas que dibujaron en los mismos, y de los que la prensa periódica entre los que también nosotros hubimos de tomar parte, dedicó grandes elogios.

Las ceremonias de despedida y entrega de álbum, fueron tan dignas como siempre.

Los ingresos fueron suficientes á cubrir los gastos quedando un remanente á favor de las escuelas.

He aquí la historia de esta benéfica institución en sus cuatro años que llevó de vida en los locales que tan generosamente prestaron los inclitos hijos de San José de Calasanz.

Ahora que este cenro se ha trasladado á nuevos y más amplios locales, solo le deseamos la misma concurrencia que en los años anteriores.

P. G. de G.

La prensa local de anoche

Tiene razón un periódico.

Las noches de baile debe ser la vigilancia más detenida y escrupulosa, para evitar que se cometan abusos y se arranquen muestras de las puertas.

Así se evitarían escándalos y perjuicios que los vigilantes nocturnos están en el deber de evitar.

—En esta Delegación de Hacienda se ha recibido hoy una real orden de la Dirección general de contribuciones indirectas, diciendo que en vista del expediente instruido con motivo de las instancias de varios Ayuntamientos, solicitando señalamientos de nuevos cupos de consumos con arreglo al censo de 1837, fundando sus pretensiones en la disminución de habitantes que han tenido sus respectivas localidades desde 1877, la dirección ha acordado que en el término de quince días, á contar desde el primero del presente mes, remitan á la misma un estado que contenga los datos y noticias con la debida exactitud.

—Los materiales de construcción del ferrocarril de Zaragoza á San Carlos de la Rápita, han sufrido un percance.

Un incendio ha destruido veinte mil traviesas.

La producción del alcohol en Francia

La Dirección general de contribuciones indirectas de Francia acaba de publicar la estadística del movimiento de los alcoholes en la vecina república durante la campaña de 1888-89, que, como es sabido, comprende del 1.º de Octubre al 30 de Septiembre de uno y otro año, y para que pueda ser apreciada de una manera más completa, vamos á darla á conocer, comparando dicha estadística con la del año anterior, (1887-88).

	1887-88	1888-89
	Hectóls.	Hectóls.
Alcohol de vino	42.714	43.176
» cidras y peras	12.892	16.686
» orujo y hezes	49.286	48.906
» sustancias farinosas.	822.614	747.977
» achicorias	533.416	739.672
» melaza	579.215	576.290
» otras sustancias	29.282	16.607
Total	2.069.419	2.189.314

En el período que abraza la última campaña, las importaciones de alcohol ascendieron á 137.627 hectólitros, mientras que en la de 1887-88 fué de 151.980; en cambio las exportaciones han sido de 300.923 hectólitros en lugar de 272.218, á que se elevaron en 1887-88. Las existencias en Septiembre último eran de 507.070 hectólitros, superiores en 23.668 á las que había en 30 de Septiembre de 1888.

La producción de alcoholes de sustancias farinosas, es decir de las grandes destilerías ó fábricas, ha duplicado desde 1884; entouces era de unos 485.000 hectólitros.

Por el contrario la fabricación de alcoholes de melaza, sacada principalmente de la caña y de las zanahorias, ha descendido 200.000 hectólitros, puesto que era de 778.000 en 1884.

La producción total del alcohol en Francia ha aumentado en un 50 por 100 desde 1872, puesto que entouces era tan solo de poco más de un millón de hectólitros; de los cuales más de 700.000 eran extraídos del vino, que el año último solo figuran por 42.000.

Esto nos enseña que Francia, en nada obstante la crisis vinícola que viene atravesando hace años, á causa de la filoxera, ha sabido ingeniar, de manera que, á falta del vino, ha sostenido su industria de alcoholes con otras primeras materias;

En las obras del ferrocarril de Val de Zafán trabajan actualmente 2.000 hombres.

Las obras de fábrica que pasan de 30, están terminadas y en breve se podrán sentar rails y traviesas.

—Los sucesos de Ardisa están encalmados á juzgar por este telegrama que al gobierno civil ha dirigido el juez instructor de Egea:

«Restablecido el orden en este pueblo con auxilio de los puestos de la guardia civil de Luna y Ayerbe.

En este momento, una y media de la tarde, llega también el puesto de Castejón.

No hace falta por ahora más fuerza.»

—Puede darse por ultimado el arreglo del Ayuntamiento y el Banco de Crédito, para expropiar una parte de los terrenos que hoy ocupa el teatro de Novedades.

El propietario señor Ballesteros, se compromete á construir los catorce arcos de piedra y cede el terreno, más cuatro metros en cien de longitud para el ensanche de la calle del Azoque por 90.000 pesetas, que serán satisfechas: 50.000 por el municipio y 40.000 por la empresa propietaria de la gran casa de Ambos Mundos.

El constructor propietario se compromete á dar paso al público por los porches nuevos, en el plazo de 30 meses.

—Se han recibido hoy noticias del Alto Aragón, donde se hacen las obras de construcción del ferrocarril de Canfranc. Las brigadas de obreros se dedican exclusivamente al movimiento de tierras, pues la obra de fábrica se hace imposible por los hielos. La temperatura de estos últimos días ha sido la de 9 grados bajo cero.

La empresa constructora, se ha visto en la necesidad de llevar braceros de fuera, pues en el país, apenas hay quien quiera trabajar.

Asuntos de Aragón

La temperatura ha mejorado algo.

Ayer fué un día más agradable que el anterior, porque no fué tan frío ni tan ventoso.

—Ayer comenzaron en Huesca los ejercicios espirituales que han de practicar los candidatos aprobados por el tribunal examinador sinodal para recibir las sagradas órdenes en las próximas temporadas.

—Se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Huesca, dotada con 3.000 pesetas anuales y habitación.

Los que deseen aspirar á desempeñarla pueden dirigir sus instancias debidamente documentadas, á la alcaldía de aquella ciudad, dentro del plazo de 20 días.

—En *El Diario de Calatayud* leímos ayer lo siguiente:

«Ayer amanecemos con nieve, siendo de esperar que hoy desaparezca del todo merced á la benéfica influencia del sol, que hoy luce en medio de un horizonte despejado.

Sigue el movimiento de vinos por los pueblos de esta comarca, verificándose las operaciones hasta la fecha, al precio de 30 pesetas alque.

En algunos puntos, parece que los cosecheros se resisten á admitir esta estimación, esperando, según manifiestan, obtener en plazo breve una mejora más conveniente.

Lo que pasa en provincias

Se ha mandado de real orden comunicada por el ministerio de la Guerra:

1.º Que los reclutas útiles condicionales sean observados en las capitales de las provincias á que correspondan los pueblos por donde cubran cupo.

2.º Que si los cuadros de reclutamiento, en cuyas cajas hubieran tenido ingreso los interesados, no residen en las capitales mencionadas y se hallaran otros allí establecidos, quedarán, durante la observación, á cargo de uno de los cuadros que designe la autoridad militar para suministros y acuartelamiento.

3.º Que si en dichas capitales no residiera ningún cuadro de reclutamiento, cuidará de los útiles condicionales el regimiento de reserva, en todo lo referente á lo que se detalla en el número anterior.

—Muy en breve publicará la *Gaceta* los escalafones del Cuerpo de Establecimientos penales en sus diferentes secciones, é inmediatamente se proveerán por antigüedad, con arreglo al escalafón, todos los destinos del mismo que hoy están desempeñados interinamente.

—El célebre inventor de los cañones que tanto juego dieron en la pasada guerra, el coronel don Augusto Plasencia, conde de Santa Bárbara, ha sido elegido concejal en Sevilla, y probablemente será nombrado alcalde.

—Uno de los pobres á quienes en Málaga tocó parte del premio mayor en la antepenúltima extracción de la lotería, se encuentra gravemente enfermo sin esperanza de salvarse, desde el día en que recibió la noticia de su fortuna.

—En Puebla de Guzmán (Huelva) se ha cometido un robo en casa del cura rector de aquella iglesia parroquial.

Aprovechando la ausencia de este, los ladrones penetraron en la casa, llevándose una papelería, en la que, además de varias reliquias, documentos de interés y un revólver, había guardadas 550 pesetas, de ellas 400 en oro y las restantes en plata.

Noticiosa del hecho la Guardia civil, empezó á practicar las oportunas investigaciones, dando por resultado la prisión de un vecino de la Puebla y su mujer, en cuyo domicilio fueron encontrados los efectos robados.

La mujer, llamada María Carrasco Gomez, se confesó única autora del robo, manifestando que lo había ejecutado dos días antes, como igualmente que se había gastado 50 pesetas que faltaban.

—Ha sido detenido en Alicante un individuo de nacionalidad italiana por suponersele complicado en la causa que se instruye en aquella ciudad con motivo del descubrimiento de varios útiles para la fabricación de moneda falsa.

—Ninientos comerciantes é industriales de Valencia, presididos por la Cámara de Comercio de aquella capital, han acordado protestar contra el proyecto de contribución industrial, y convocar en Madrid, con el mismo fin, una asamblea donde tengan representación todas las Cámaras de Comercio de España.

Carta de Madrid

(De nuestro corresponsal)

10 de Diciembre de 1889

Los republicanos están de contentos como chico con zapatos nuevos. Dicen ellos que el entierro del marqués de Montemar les ha proporcionado la oportunidad de hacer patente la fuerza, así de cantidad como de calidad, de que en Madrid disfrutan y gozan. Yo no sé si será verdad eso de la fuerza de calidad y libre Dios de afirmarlo ni de negarlo. Pero lo que sí es un hecho, es que la manifestación realizada por los republicanos—menos los posibilistas, que estos solo parten peras con los ministeriales—se les ha sentado á éstos últimos en la mismísima boca del estómago. como dice el vulgo.

¿Por qué? ¿No dicen uno y otro los fusionistas, en el Parlamento y en todas partes que la política de atracción liberal esa política que llaman de *ancha base*—de manga ancha, deberían llamarla—ha restado fuerzas á los elementos contrarios á las instituciones vigentes.»

¿No afirman en todos los tonos y con todos los argumentos que aquí no hay camino conocido por donde la revolución pueda venir, ni revolucionarios que la hagan? Pues si tales cosas, ¿cómo se explica la preocupación que se ha apoderado del ánimo de los ministeriales desde ayer tarde; preocupación tanto más real cuanto más pretenden disimularla—porque para hipócritas los fusionistas?

Hay quien dice que cuando los partidos de oposición realizan actos como el que ayer efectuaron los republicanos, es porque los consienten la debilidad de los gobiernos. Pero este es un error fundamental, porque ni los republicanos ni los carlistas necesitan—y los hechos lo demuestran—de la protección de los gobiernos para vivir la vida política.—Esto aparte, no cabe duda de que cuando existen partidos de oposición bien organizados es porque los gobiernos no responden á las necesidades públicas ni interpretan bien los sentimientos de grandes masas parciales de la opinión pública. Y que no se resuelven estos problemas políticos con crisis puramente personales, tampoco admite réplica. Hace falta un cambio de política, pero un cambio completo que así abarca los principios substanciales como los procedimientos.

—He hablado incidentalmente, y quizá les haya entrado á los lectores curiosidad de saber qué hay de eso. Yo siento mucho no poder satisfacerles cumplidamente, porque de eso hay lo mismo que había.

Que Sagasta, sigue dando vueltas y más vueltas en su mollera á la futura combinación ministerial, y que las conferencias entre políticos que los liberales llaman importantes, se suceden y multiplican de modo extraordinario, pero sin que de aquellos planes ni de esas entrevistas, salga nada concreto. Eso es todo.

Sigue creyéndose que el codiciado *paño* del presupuesto no lo comerán en las próximas Pascuas algunos de los actuales ministros, quizá la mayoría de ellos. Pero esto no sale tampoco del límite de las conjeturas y de los pronósticos. Que el gobierno es un cadáver cuya orden de sepelio está extendida, lo cree todo el mundo. Pero es el caso que la fecha de la orden está en blanco, y de ahí que en rigor no se pueda pensar cuando se dará sepultura al gobierno, haciendo caer sobre él la losa del olvido, acto este de generosidad laudable, pues lo menos que se puede hacer con los errores del gobierno es olvidarlos.

Sagasta parece que aun no ha abandonado sus propósitos conciliadores, secundándole en sus trabajos de suavización de asperezas, el sutilísimo Montero Ríos y Moret, el *mélome* en todo de la situación. Pero tampoco adelantan gran cosa los trabajos esos, antes al contrario, suponen que andan para atrás, lo mismo que suponen los tontos que andan los cangrejos. Martos hace la cruz á la conciliación proyectada, y Cassola se coloca detrás de la cruz de Martos, sin duda para demostrar que efectivamente, detrás de la cruz está... Cassola. Lopez Dominguez es de los que sí, que nó, y qué se yo, y así por el estilo los demás conjurados.

Únicamente Romero Robledo, consecuente con su inconsecuencia, parece decidido á reconciliarse con Sagasta, si Sagasta le hace ministro antes que Cánovas.

Después de este estado de cosas, si alguien hay quien crea que todos esos caballeros representan un papel importante en la política española, se equivocan de medio á medio.

Lo que representan es el sainete de don Ramón de la Cruz «La Casa de Tócame Roque.»

—Hoy circulan por ahí con alguna reserva pero con profusión dos proclamas revolucionarias. Una con la siguiente firma: *Los Portugueses* y otra dirigida «Al ejército Español» y suscrita con las iniciales etc. etc.

Los amigos del gobierno y los del gobernador quitan importancia á estas proclamas.

Pero bueno será que no olviden que esos son los frutos de su política.

M.

Perfumería de Fortis, Alfonso I, 27

JABÓN WANLOO

GRAN EXITO PARISIEN

El mejor jabón de tocador conocido. Jabón Jockey-Club, Muselina, Princesa, Ilang-Ilang, Yema de huevo, etc., etc. Depósito en Zaragoza, Alfonso I, 27. 552 d

Crónica del día

* Don Pedro Agustín Herrero, gobernador civil de la provincia, y don Simón Sainz de Varanda, alcalde constitucional de Zaragoza, celebraron ayer tarde una detenida conferencia en las habitaciones particulares del primero.

Según se cuenta, en la entrevista se trató de la nueva organización del partido constitucional.

D. Simón, al decir de los bien enterados, expuso al señor Herrero los agravios y enojos que recibió á su regreso de Sobrón, y la exposición fué oída por el gobernador civil con la tranquilidad y bondad de carácter que le distinguen.

El señor Varanda salió de la conferencia bastante preocupado, y sin querer comunicar la impresión más ligera.

* Por undécima ó duodécima vez se vá á reformar, según dicen, el Teatro Principal.

En las oficinas del arquitecto municipal se están haciendo los proyectos.

La reforma mejor sería indudablemente la piqueta.

* Dijimos hace unos días que los fusionistas iban buscando locales para establecer un casino.

Y nos replicó *La Alianza* que no sabía nada del asunto.

Y ayer escribe: «¿Que pretendemos mejorar de local pa-

ra nuestras reuniones y darle otras condiciones para solaz y esparcimiento de los amigos y sobre esto se proyecta y se discute? Pues no es nuevo tampoco.»

Procure el colega ponerse de acuerdo consigo mismo, porque ó se equivocó á sabiendas al contestarnos, ó se equivoca ayer al decir que ese asunto no es nuevo.

* Ayer visitaron á Su Eminencia el Cardenal Benavides, el general Cubas y el afamado guitarrista señor Jimenez Manjón.

* Hoy por la noche comenzarán á practicar ejercicios los seminaristas que han de recibir órdenes.

* Ahora resulta, que después de tantas promesas, los maestros siguen sin percibir sus haberes.

Y eso que ha terminado el periodo electoral.

Suponemos que el señor gobernador, cuya benevolencia es harto notoria, hará justicia en el asunto.

* Se encuentra enfermo el conocido procurador y querido amigo nuestro, don Carlos Ibáñez.

Deseamos que se alivie.

* En la caja provincial de instrucción pública existen los libramientos de los maestros y que corresponden al mes actual.

* No andaba la policía muy en armonía, y la prueba es que ayer celebraron sus jefes una conferencia con el señor Herrero que les recomendó la más perfecta unión.

El guardia de primera clase señor Macepe presentó la dimisión de su cargo.

* Víctima de larga enfermedad ha fallecido en Alfaro la señorita doña Marcelina López Montenegro.

Sensible es toda desgracia, pero cuando la muerte corta la vida de un ser que en él es la juventud, la hermosura y la virtud, se juntaban, el duelo es más hondo y la pérdida más inmensa.

La muerte de la señorita de López Montenegro ha sido extraordinariamente sentida.

Reciba la apenada familia y en particular nuestro buen amigo don Narciso, hermano de la finada el más sincero testimonio de nuestro pésame por la pérdida irreparable que han sufrido.

* Para tratar del arreglo del personal facultativo de los establecimientos benéficos, se reunió ayer tarde la sección de Beneficencia de la Diputación provincial.

* Aseguran que el señor alcalde ya ha dado de mano.

Y que no piensa hacer nada en los veinte días que le quedan de dominación.

Mal hace don Simón en echarse á la buena vida, cuando amén de otras obras de verdadera importancia y perentoria necesidad, la tapia de la gravera de Torrero, y la escalera de la nueva Academia militar le reclaman con urgencia.

* Según nos manifiesta uno de los socios de la casa Paulino Lopez é hijos, la enfermedad llamada *palera* que ataca á las vacas, y que en pequeña escala existe en esta ciudad, no ha sido importada del extranjero.

* El importante periódico madrileño *La Epoca*, publica una sabrosa carta de Zaragoza, en la que se hacen oportunas apreciaciones acerca del resultado de la última elección.

Debe de estar bien enterado el autor porque la verdad es, que sus juicios merecen leerse.

Según expresa, está indicada para la alcaldía, una respetable personalidad, de gran posición social, y extraordinario prestigio en todas las clases de Zaragoza.

Y en cuanto á lo que del porvenir dice el corresponsal de *La Epoca*, copiamos lo siguiente:

«Para terminar, y á fuer de cronista imparcial, debo consignar que no es cierto lo que algunos indican de inteligencias entre los posibilistas y los reformistas del Municipio. Estos, monárquicos por convicción, no se separarán de la línea de conducta que su deber les traza, y el reformista señor Bandragen no aceptará la primera tenencia con que se dice le brindarán los republicanos á cambio de su concurso.»

* La acreditada casa malagueña de Barceló y Torres, exportadora de toda clase de vinos y licores, ha circulado estos días por toda España, un ingenioso pliego anunciador, que ha llamado mucho la atención de cuantos le han visto.

Consiste en un círculo rojo en cuyo centro se lee en letras blancas «Barceló y Torres». Mirando 40 segundos fijamente sobre una estrellita, que hay en el cen-

tro, se aparta la vista del anuncio, se mira con fijaza 15 segundos al techo ó sobre un papel blanco y aparece á la vista del que mira el mismo anuncio, ó sea la razón social Barceló y Torres, en letras rojas sobre un círculo verde.

También los señores Molina y Ruiz exportadores de vinos de Jerez de la frontera, han distribuido unos elegantes catálogos, con los precios de todos los vinos que fabrica y en los principales establecimientos de ultramarinos de esta ciudad ha puesto á la venta una exquisita clase de vino Jerez especial, para enfermos que es un verdadero y delicioso nector.

Hoy comienzan en el teatro Principal las funciones organizadas á beneficio del público.

Se dividirá el espectáculo en dos secciones: la una comenzará á las siete y tres cuartos; y la otra, dos horas después. La entrada á palco costará dos reales y uno la de paraiso.

Es hecho aprobado ya por el Ayuntamiento, y por consiguiente, no caben ni protestas ni comentarios.

Cabe decir únicamente que otros años los beneficios al público se daban en función entera y por el mismo precio, logrando así que no perdiera el teatro Principal, el carácter clásico que siempre le había distinguido.

La gestión del actual Ayuntamiento en el asunto del teatro no ha resultado afortunada.

Ayer tuvo lugar en el teatro Principal el beneficio del primer actor D. Enrique Martínez.

La muerte civil es una obra que goza de gran popularidad, y que ha dado ocasión para que artistas como Salvini, Rossi y Novelli en el extranjero, y Vico, Mata y Cepillo en nuestra patria, lucieran sus condiciones artísticas.

Luchaba anoche el señor Martínez con el recuerdo de los dos actores en última lugar citados, y las comparaciones siempre fueron odiosas.

No obstante, el señor Martínez fué aplaudido en distintos pasajes, y llamado á escena á la conclusión del drama.

Tiempo contado es un entretenido pretexto para que la señorita Martínez ponga de relieve las buenas facultades que para la comedia posee, y cante con el gusto que la caracteriza un bonito vals, que mereció los honores de la repetición.

Los señores Martínez y Vigo estuvieron muy acertados.

Constándonos por modo exacto que dueimen el sueño del excesivo retardo, algunos civiles tramitados negocios en algunos juzgados de fuera de esta capital, pero enclavados dentro del territorio de esta Exma. Audiencia, con lo cual, además de incurrir en incumplimiento y falta de actividad, se mantiene á los litigantes en indebida incertidumbre y pueden irrogársele perjuicios y complicaciones, que de justicia deben evitarse, nos consideramos obligados á llamar sobre tales retardos la superior atención del Ilustrísimo señor presidente de esta Audiencia, por si en su celo reconocido, entendiera conveniente pedir los datos oportunos, acerca de la fecha de la incoación de los pleitos y de aquella en que se tuvieron por conclusos y en estado de sentencia, con el fin de corregir dentro de sus facultades gubernativas tanta tardanza, en la forma más conveniente de mejor servicio y prestigio de la justicia.

Tenemos un verdadero pesar al participar á nuestros lectores que ayer le fué administrado el Santo Viático al señor D. Anselmo Pamplona.

Es tan grande el cariño que profesamos á nuestro respetable amigo, que hacemos votos fervientes porque se restablezca su salud, por la que vivamente se interesan las innumerables personas que tienen el gusto de contar al señor Pamplona en el número de sus amigos.

En los felatos de consumos fueron recaudadas ayer 2.675 pesetas con 88 céntimos.

Señalamientos para mañana.

Criminal.—San Pablo: M. S., lesiones, juicio oral: ponente señor Maroto; defensor señor Villahermosa.

Belchite.—P. M., lesiones, juicio oral: ponente señor Tejerina; defensor señor Gorriz.

Necrología del 10

Antonia Cos, 14 meses, Hibort 17; María Monfort, 13 años, Goya 4; Anselmo Ruiz, 77 años; Martina Cerdán, 77 años, Espoz y Mina 31; Pilar Gracia, 2 meses, Ramirez 4; Francisco Catalán, 10 años, San Blas 18; Pascual Ibañez, 19 meses, Garro 13; Aurora Gramense, 4 meses,

Goya 3 y 5; Agustín Castro, 3 meses, So-
barbe 22.

Las gaseosas refrescantes aromáticas en polvo de Armisén, únicas premiadas en la Exposición Aragonesa, son preferidas por el público, que ha podido juzgar de su superioridad sobre todas las similares. Se venden en paquetes de 1 real y en cajitas elegantes con formas especiales á 2 reales, en la farmacia de Armisén, plaza del Pueblo, núm. 5, y en las principales farmacias y droguerías.

Cuando desciende la temperatura atmosférica, y las hojas de los árboles se secan y caen, es necesario cuidarse de un modo especial las naturalezas débiles y enfermizas y en este caso nada mejor que el uso del *Jarabe de Climent*.

Alcance Telegráfico Nacional y Extranjero

NUEVA-YORK 10, (7 mañana).—El lunes próximo se verificará en esta capital la ejecución de un reo por la electricidad.

ROMA 10 (11 mañana).—El ministro de Marina ha pedido á las Cámaras un nuevo crédito extraordinario de tres millones de florines.

BERLIN 10, (11 mañana).—Las noticias que hoy se reciben de la huelga son más tranquilizadoras.

Los huelguistas de Portmund y Essen, han llegado á entenderse con los directores de las minas y se cree que pronto volverán á reanudar sus trabajos.

CONSTANTINOPLA 10 (8 mañana).—En esta capital se han recibido varios despachos anunciando que ha estallado una nueva revolución en la América del Norte.

ROMA 10 (10 mañana).—En el próximo Consistorio el Papa impondrá el birrete cardenalicio, á los Cardenales de Paris, Lyon, Malines y Praga.

LONDRES 10 (8 mañana, via de Bilbao).—Las huelgas de obreros han aumentado de modo tan alarmante en todo el reino unido, que el gobierno ha llegado á preocuparse.

Mañana se reunirán en Consejo los ministros de la reina Victoria para tomar algunos acuerdos, relativos á la terminación de huelgas.

CONGRESO

Madrid 10, 8'45 noche.—(N.º 2302)
Abierta la sesión, el ministro de la Gobernación, por encargo del de Hacienda, dió lectura á los proyectos de ley referentes á suplementos de crédito.--M.

Madrid 10, 8'45 noche.—(N.º 2303)
Congreso.—Los créditos suplementarios serán destinados al pago de sueldos del Consejo de Estado y á satisfacer parte del precio por la compra en Berlin de un palacio para la embajada española.--M.

Madrid 10, 8'45 noche.—(N.º 2304)
Congreso.—Se reanuda el debate sobre la interpeleación del señor Azcárate.
El señor Villasante se defiende de las acusaciones que le dirigió el señor conde de Toreno, diciendo que éste había recomendado una jubilación en una familia que cobra nueve pensiones.--M.

Madrid 10, 8'45 noche.—(N.º 2305)
Congreso.—El señor conde de Toreno rechaza enérgicamente los ataques del señor Villasante.
Se suscitan vivos incidentes levantándose la sesión.--M.

SENADO

Madrid 10, 9'15 noche.—(N.º 8324)
Se reúne el Senado en Secciones con objeto de elegir las comisiones que han de dictaminar sobre los proyectos de artículo adicional á la ley del Estado mayor, y caducidad de la concesión del ferrocarril de Soria á Torralba.--M.

Madrid 10, 9'15 noche.—(N.º 2325)
Senado.—El señor Oliva pide al ministro de Fomento una nota de las escuelas de Comercio y demás centros de enseñanza en cuyos programas figuren las asignaturas de contabilidad mercantil y teneduría de libros.--M.

Madrid 10, 9'15 noche.—(N.º 2326)
Senado.—El objeto del señor Oliva es averiguar los medios que para la investigación de los libros comerciales tiene el gobierno para hacer viable el proyecto de contribución industrial.--M.

Madrid 10, 9'15 noche.—(N.º 2327)
Senado.—El señor Oliva pidió otra nota com-

preensiva de los industriales que han solicitado acogerse á la franquicia de admisiones temporales de las primeras materias.

Madrid 10, 9'15 noche.—(N.º 2328)
Senado.—También solicita el señor Oliva nota de la situación topográfica de todos los centros fabriles.--M.

Madrid 10, 9'15 noche.—(N.º 2330)
Senado.—Igualmente pide el señor Oliva las resoluciones adoptadas por el ministro respecto á la circular sobre la importación de ganados.--M.

Madrid 10, 9'15 noche.—(N.º 2330)
Senado.—Se presentan exposiciones de Játiva y Teruel pidiendo la discusión del proyecto de ley referente á la carrera de secretarios municipales.
Se reanuda el debate sobre la cuestión de marina.--M.

Madrid 10, 9'15 noche.—(N.º 2331)
Senado.—Los señores Vivar, Pezuela, Beranger y ministro de Marina, rectifican varias veces, defendiendo sus opiniones y gestiones respectivas.
Interviene el señor Maluquer para defender la industria nacional.--M.

Madrid 10, 9'15 noche.—(N.º 2332)
Senado.—El señor Maluquer censura que el señor Cánovas del Castillo, partidario de la industria nacional, prefiera en material de guerra á las construcciones extranjeras.--M.

Madrid 10, 9'15 noche.—(N.º 2333)
Senado.—Aplauda el señor Maluquer que el ministro de Marina haya protegido la industria particular, y se lamenta que en la sesión de ayer el señor Elduayen se erigiese en arbitro en la cuestión sobre las proposiciones.--M.

Madrid 10, 9'15 noche.—(N.º 2334)
Senado.—Rectifica el ministro de Marina diciendo que desde el primer momento que se suscitó el debate se sometió al acuerdo de la Cámara sin elegir arbitro alguno.--M.

Madrid 10, 9'15 noche.—(N.º 2335)
Senado.—Interrumpe el marqués de Sardoal, diciendo que el señor Romero Girón, de acuerdo con el ministro de Marina, solicitó la intervención del señor Elduayen.--M.

Madrid 10, 9'15 noche.—(N.º 2336)
Senado.—Interviene el señor Elduayen para explicar el convenio de ayer, hecho con asentimiento de la Cámara, añadiendo que si nobleza reclamaba ayer el señor Romero Girón, nobleza reclaman hoy las minorías para que sea cumplido el convenio.--M.

Madrid 10, 9'15 noche.—(N.º 2337)
Senado.—Interviene el marqués de la Vega de Armijo manifestando que ciertas murmuraciones han despertado recelos en la mayoría por suponer que las minorías haciendo la cuestión política pretenden envolver en ella á la Cámara.--M.

Madrid 10, 9'15 noche.—(N.º 2338)
Senado.—En este caso, dice el marqués de la Vena de Armijo, el gobierno y la mayoría retrasaría el cumplimiento del convenio.--M.

Madrid 10, 9'15 noche.—(N.º 2339)
Senado.—Rectifica el señor Elduayen diciendo, que el presidente de la Cámara explicará los motivos que le han obligado á intervenir en este asunto, esperando que en siendo conocidos dichos motivos comprenderá la Cámara son estos fundados.--M.

Madrid 10, 9'15 noche.—(N.º 234)
Senado.—El presidente del Senado, marqués de la Habana dice, que la presidencia llamó á conferenciar reservadamente á los señores Elduayen y Rivera.--M.

Madrid 10, 9'30 noche.—(N.º 314)
Senado.—Dice el marqués de la Habana que en dicha conferencia manifestó á los señores Elduayen y Rivera que algunos individuos de la mayoría le habían dicho no estaban conformes con la proposición de ayer.--M.

Madrid 10, 9'30 noche.—(N.º 315)
Senado.—Continua el marqués de la Habana diciendo que en la repetida conferencia reclamó el ofrecimiento de las minorías proponiéndole redactaran la proposición en la forma que quisieran siempre que quedara subsistente la idea fundamental.--M.

Madrid 10, 9'30 noche.—(N.º 316)
Senado.—Añade el marqués de la Habana que la presidencia creyó de su deber participar los recelos de la mayoría de los individuos que firmaban la proposición convenida.--M.

Madrid 10, 9'30 tarde.—(N.º 317)
Senado.—Rectifica el señor Elduayen, diciendo que las conferencias de los individuos firmantes de la proposición convenida, así como la del presidente del Senado con las minorías no son reservadas.--M.

Madrid 10, 9'30 noche.—(N.º 318)
Senado.—Declara el señor Elduayen que la proposición convenida no tiene carácter político y si sólo administrativo.--M.

Madrid 10, 9'45 noche.—(N.º 320)
Senado.—Rectifica el marqués de la Vega de Armijo diciendo que ignoraba la conferencia habida entre el presidente del Senado y

los señores Rivera y Elduayen, y que en vista de las declaraciones de éste, el gobierno mantiene solemnemente lo convenido ayer.--M.

Madrid 10, 9'15 noche.—(N.º 319)
Senado.—Termina el marqués de la Vega de Armijo declarando que el gobierno no podía tolerar se envolviera en una censura al ministro de Marina, pues quedaría este en situación muy desahogada.
Se suspende el debate levantándose la sesión.--M.

Cotizaciones

Madrid 10, 5,15 t. (Núm 293)
En la Bolsa de esta tarde se han cotizado los valores á los siguientes precios:
Acciones del Banco de España. . . 414'00
4 por 100 perpétuo interior. . . 74'55
Fin de mes. . . 74'85
4 por 100 exterior. . . 76'00
4 por 100 amortizable. . . 88'75
Cubas. . . 105'95
Acciones de la Tabacalera. . . 107'00 S.

Barcelona 10, 6'12 t. (Núm. 2756)
En esta capital se han cotizado hoy los valores repúblicos á estos precios:
4 por 100 perpétuo interior. . . 74'40
4 por 100 amortizable. . . 89'25
Cubas. . . 105'75
Banco Hispano Colonial. . . 60'50
Crédito Mercantil. . . 55'00
Acciones del Norte. . . 83'30 B.

Paris 10, 3'30 t. (Núm. 12498)
4 pº exterior. . . 72'93 Brasil. . . 635'00
3 por 100 francés. . . 88'12 4 pº húngaro. . . 88'63
5 por 100 italiano. . . 95'32 Billetes H. Cuba. . . 505'00
Banco otomano. . . 535'00 3 pº portugués. . . 66'25
4 por 100 turco. . . 17'83 Mobiliario español. . . 201'00
Obligaciones egipcias. . . 468'00 Caminos andaluces. . . 396'00
Acciones Panamá. . . 68'00 Tharsis. . . 117'00
Id. Norte de España. . . 382'50 Id. Caminos de hierro de Portugal. . . 00'00
Id. Río Tinto. . . 405'00 Id. id. de Alicante. . . 311'25
Lombardas. . . 290'00
Bénard, Torres y C.ª

Madrid: Jovellanos, 3.
Barcelona: Pelayo, 6.

PAN DE VIENA

En la gran fábrica de pan titulada «La Ibérica», Cerdan 30, se elabora desde el día el legítimo pan de Viena llamado Semmel Homchel, para cuya elaboración tiene esta casa un dependiente parisiense, especialista en esta clase de pan.
546 d

Término de Rabal de Zaragoza

La junta de Gobierno, en sesión celebrada en este día, ante la necesidad de practicar urgentes reparaciones en la presa por desperfectos causados en las últimas avenidas del río Gállego, ha acordado que se corten las aguas de la acequia principal el día 15 del actual.
Co que se anuncia para conocimiento de los señores herederos á los efectos consiguientes.
Zaragoza 7 de Diciembre de 1889.—El procurador mayor, P. L. Gállego.—Por acuerdo de la junta, el secretario contador, Jorge Jordana.
554 8, 10 y 11

ALQUITRAN GUYOT

Es el que ha servido para las experiencias hechas en siete grandes hospitales de Paris, contra las bronquitis, catarros, asma, tisis, anginas granulosas, laringitis agudas ó crónicas, y, en general, contra las enfermedades de los brónquios, de los pulmones, del estómago y de la vejiga. Un frasco puede servir para preparar doce litros de agua de alquitran. Una cucharada de las de café basta para cada vaso de agua.
Las personas que no pueden beber mucho, que viajan, reemplazan fácilmente el agua de alquitran tomando dos ó tres cápsulas Guyot, inmediatamente antes de cada comida. La tós más tenaz se calma en pocos días.
Cada frasco contiene 60 cápsulas blancas, sobre cada una de las cuales va impreso el nombre del inventor.
El tratamiento de los constipados, bronquitis, asma, catarros, etc., por el Alquitran Guyot, cuesta apenas diez á quince céntimos por día.
«Bastará á los médicos de todos los países ver nuestro producto para apreciar enseguida toda su importancia y los servicios que está llamado á prestar.» (Profesor Bazin, médico del Hospital de San Luis.)
Rechácese, como falsificación, todo frasco de Alquitran Guyot (licor ó cápsulas) que no lleve las señas: 19, rue Jacob, Paris.

¡¡ FUMADORES !!

EL PAPEL PERSA PAJA de ARROZ es el que tiene más hilo y al fumar tiene el gusto más agradable de todos los demás que se conocen.
DEPÓSITO: Asalto, 12, BARCELONA.
Un distinguido doctor y profesor decía: «El Hierro es el amigo del hombre.» En efecto, es necesaria cierta cantidad normal de este elemento para la buena constitución de la sangre y el regular funcionamiento de los órganos.—El Hierro Bravais es la preparación cuyo uso responde mejor á estas necesidades puesto que pasa inmediatamente á la economía sin ocasionar desagregos.

Tip de Zacarias Rodríguez, Coso, 61,
lato al Teatro Principal.

